



Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA:	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>
DEPARTAMENTO:	<u>DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS</u>
MESA:	<u>COORDINACION DE DESARROLLO URBANO</u>
No. LICENCIA:	<u>6317</u>
EXPEDIENTE:	<u>2705/2020</u>

ASUNTO: CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA

C. PILAR VIZCARRA DEL ANGEL
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 28 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, Y HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO C1-11334 EL ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, Y EL ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO, COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO-

HACEN CONSTAR

QUE DE ACUERDO A LA VISITA DE INSPECCION OCULAR REALIZADA POR PERSONAL TECNICO PERTENECIENTE A ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y COORDINACION DE DESARROLLO URBANO, SE VERIFICO QUE EN EL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD [REDACTED] ES UNA CASA-HABITACION CON UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCION DE 59.90 M2 DISTRIBUIDOS EN 1(UNO) NIVEL(ES). DICHA CASA-HABITACION SE ENCUENTRA TERMINADO A LA FECHA POR LO QUE ESTA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGAR LA PRESENTE CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA.

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA Y PARA LOS USOS LEGALES QUE MEJOR LE CONVENGAN, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EL DIA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2020.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO DE REELECCIÓN

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO




ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DE LA CRUZ

C.C.PARCHIVO